

gazeta de Madrid (e), sinó que la busque, y así me excuso el trabajo de racionar con quien parece no ha saludado los elementos de la lógica; pero no puedo pasar en silencio la bella pregunta de *¿y porqué se ha de llamar libelo un papel que se escribe baxo la salvaguardia de una ley fundamental del Estado?* BRAVO SR. PILATOS. Si yo pudiese imaginarme que en toda la nacion española hubiese seis personas capaces de hacer semejante pregunta, me esforzaria en hacerles conocer *que solo por un fenómeno habian podido con el don de un alma racional*, pues sin duda el Todopoderoso los habia destinado para otra cosa; mas como no me ocurre que haya en España otro Turonense capaz de verter semejante desatino, le compadezco y le abandono á su suerte; pidiendo á Dios nuestro Señor le conserve en su gracia y le dé la santa gloria. Amen.

El Español que no es Juan

P. D. He leído el apreciable, atento, bien hablando y convincente artículo publicado en el Duende número 165, elogiando á los editores del Conciso; y seguramente su autor con su bella crítica no dexa la menor duda..... que el alcornoque no puede dar peras.

(e) *Los ingleses siguen trabajando incesantemente en S. Sebastian donde tienen empleados tres batallones de voluntarios de aquella provincia, á quienes satisfacen una asignacion ó sea jornal diario.* (Gaceta de Madrid del 27 de diciembre.=Redactor general del 4 de enero de 1814.)

